



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión:1

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

**FORMATO: AVISO**

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor: **DIOMEDES TORRES CORTES**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el Derecho de Petición con radicado No.E2019012798 ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con S2019030417

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR  
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS \_\_\_\_\_
3. Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
4. La dirección no existe  X
5. El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
6. No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_
7. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
8. Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del Derecho de Petición No. S2019030417 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público en la Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **9 de Abril de 2019** siendo las **7:00 a.m.**

**OSCAR JAVIER SIERRA MORENO**

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **15 de Abril de 2019** a las **4:30 pm.**

**OSCAR JAVIER SIERRA MORENO**

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

Elaboró: Jaquelin Bolaños Jimenez/ Técnico SIRBE proyecto 1099Envejecimiento Digno, Activo y Feliz  
Revisó: Anggie Taliána Rodríguez Álvarez – Responsable del Servicio Apoyos para la Seguridad Económica  
Aprobó: Andrés Eduardo Vallejo – Abogado / OAJ –SLIS Ciudad Bolívar

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

ERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



POSTEXPRESS

ntre Operativo : UAC.CENTRO  
den de servicio: 11627437

Fecha Pre-Admisión: 04/04/2019 11.06 29

YG223801172CO

Valores Remitente Destinatario

Nombre/ Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
DIRECCION: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.CIT.: 899999061  
Referencia: S:2019030417 Telefono: Código Postal: 110311408  
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	<input type="checkbox"/>	Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> ME	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	<input type="checkbox"/>	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Faltante
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Apartado/Quemado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada				

Nombre/ Razon Social: DIOMEDES TORRES CORTES  
DIRECCION: DG-47 A BIS SUR 18 D 77  
Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000  
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
C.C. Tel: Hora: 6:15

Peso Físico(grs): 200  
Peso Volumetrico(grs): 0  
Peso Facturado(grs): 200  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$7.600  
Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$2.600

Dice Contener: LE 18077  
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL CUJAD BOLIVAR

Fecha de entrega:  
Distribuidor: Alfonso Valdivia  
C.C. CC: 1.099.208.071  
Gestión de entrega:  
 1er  2do  
U U ABR 2019

1111  
757  
UAC.CENTRO  
CENTRO A



11117571111000YG223801172CO



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR  
RAD: S2019030417  
Fecha: 2019-04-02 14:19:17  
Codigo Dep: SD/S 12330  
CITY DE BOGOTÁ LOCAL CIUDAD BOLÍVAR  
DIOMEDES TORRES CORTES  
Solicitud a Requerimiento 58192019

FOR-ES-046

Código 12330

Bogotá D.C., Abril de 2019

Señor:

**DIOMEDES TORRES CORTES**

Diagonal 67 A bis Sur No 18 D 77, Barrio Capri

Código Postal 111951

Bogotá

Asunto: Respuesta a Requerimiento No 581912019

Referencia: Respuesta de Derecho de Petición E2019012798

Respetado señor DIOMEDES TORRES CORTES

En atención a la petición allegada a esta Subdirección Local bajo radicado del asunto, mediante el cual solicita *"Por medio de la presente me permito solicitar encarecidamente el desbloqueo del subsidio el cual me fue negado por que dado que me informan que posiblemente aparezco como fallecido"*, me permito hacer las siguientes claridades:

Una vez consulto el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social – SIRBE, se evidencia que usted se encuentra **EGRESADO** del Servicio de Apoyos Económicos - Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz", modalidad Apoyo Económico **COFINANCIADO TIPO D**.

Lo anterior teniendo en cuenta las acciones adelantadas por esta Subdirección Local y que dan cuenta del debido proceso puesto que:

- El día 11 de Febrero de 2019, la Subdirección para la Vejez recibe un reporte por parte de la Registraduría Nacional, entidad que informa su posible fallecimiento motivo por el cual, se realiza un bloqueo preventivo de su pago hasta que desde esta Subdirección Local de Ciudad Bolívar, se adelantaran las acciones de seguimiento requeridas.

Sede Principal, Carrera 7 # 32 - 12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal: 110311



BOGOTÁ MEJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

FOR-BS-046

- Debido al bloqueo, usted se presentó a este despacho el día 25 de Febrero del presente año, solicitando información de su pago y el motivo de la no autofización del desembolso. Durante su permanencia en la oficina de vejez, se le informó la novedad reportada y se le expidió el certificado de vigencia de su cedula de ciudadanía, verificando que aparece ACTIVO y sin ninguna novedad. Sin embargo, se programa una visita de validación de condiciones a su domicilio, con el fin de verificar el cumplimiento de criterios para continuar recibiendo el Apoyo Económico.
- En dicha visita y luego de la entrevista realizada, se determinó que usted incumple con los criterios de identificación establecidos en la Resolución 764 de 2013 "Mediante la cual se adoptan los criterios de ingresos, egresos, priorización y restricciones por simultaneidad para el acceso a los servicios sociales de los proyectos de la Secretaría Distrital de Integración Social" toda vez que los ingresos familiares superan un salario mínimo mensual legal vigente y adicional a ello, usted cuenta con una red familiar de apoyo corresponsable y solidaria que le garantiza la satisfacción plena de sus necesidades

### ***Criterios de Identificación***

1. Ser colombiano.

2. Tener como mínimo, tres años menos de la edad que fija para adquirir el derecho a la pensión de vejez de los afiliados al Sistema General de Pensiones, 54 años Mujeres – 59 años Hombres.

3. Estar clasificado en los niveles 1 ó 2 del Sisbén y carecer de rentas o ingresos suficientes para subsistir. Se trata de personas que se encuentran en una de estas condiciones: **Viven solas y su ingreso mensual no supera medio salario mínimo legal mensual vigente; o viven en la calle y de la caridad pública; o viven con la familia y el ingreso familiar es inferior o igual al salario mínimo legal mensual vigente; o residen en un Centro de Bienestar del Adulto Mayor; o asisten como usuario a un Centro Diurno.**

4 Haber residido durante los últimos diez (10) años en el territorio nacional".

- Teniendo en cuenta lo anterior, el día 20 de Marzo de 2019, esta Subdirección Local presentó los soportes de la gestión realizada en su caso a los miembros de la Mesa Técnica del Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez – COLEV, instancia que verificó y confirmó su egreso y permitió la expedición de la Resolución No. 012 del 26 de Marzo del 2019 "Mediante la cual se autorizan los egresos del Apoyo Económico Cofinanciado D".

Explicado esto, me permito informarle que en el transcurso del mes de Abril de 2019, el

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ, D.C. - 110311

FOR-ES-046

servicio de Apoyos Económicos, le notificará personalmente de la decisión adoptada por esta Subdirección Local y se le orientará frente a las acciones a seguir.

Es compromiso de la administración distrital "Bogotá Mejor Para Todos" desde la Subdirección Local velar por la prestación de los servicios sociales con estándares de calidad, que contribuyan progresivamente al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, mediante la prevención de vulneración de derechos, la promoción y restitución de los mismos como instrumento de la implementación de las políticas sociales.

Cordialmente,

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Boívar

Elaboró: Jaquelin Bolaños Jimenez, Técnico SIFES, Proceso 1199, Envejecimiento Digno, Activo y Feliz

Revisó: Anggie Tatiana Rodríguez Álvarez, Responsable del Servicio de Apoyos Económicos, Proyecto 1026, "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz"

Revisó: Andrés Valencia, Abogado CADIS de Ciudad Boívar

**A YUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este servicio, le invitamos a completar la página de www.integracion-social.gov.co -link evaluación de encuestas SDCS- con el fin de proporcionar una encuesta. Al ingresar al link lo podrá realizar en un 5 días después de recibida la presente comunicación y contar con 30 días para la generación de la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Oficina de Principales: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
teléfono: 3 21 97 97  
www.integracion-social.gov.co  
código postal: 110311



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ, D.C. - 110311

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

	Observaciones:	Observaciones 7 de (20) 21	
	Centro de Distribución:	Centro de Distribución C.C. 1099-202 973	
	Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor Alfonso Valbuena	
	Fecha 1:	Fecha 1 01/09	Fecha 2 01/09
	Fuerza Mayor:	Fuerza Mayor No Recibe	
	Fecha 2:	Fecha 2 01/09	
	Desconocido Cerrado Rechusado Aparentado Clausurado No Reclamado No Contestado No Existe Numero	Motivos de Devolución 472	